

EL DIAGNÓSTICO COMUNITARIO. CONSIDERACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS EN GRUPOS DE RIESGO

Autoras: Dra.C. Mercedes Carrera Morales

MSc. Lina L. Alba Benítez

MSc. Beatriz Rodríguez Rodríguez

Lic. Leonor M. Pérez Chávez

Lic. Alvarina Rodríguez Palacios

RESUMEN:

Las experiencias derivadas del proyecto investigativo «Sistema de acciones integradoras para fortalecer el vínculo escuela – familia – comunidad en la prevención de niños y niñas en grupos de riesgo», permiten presentar a partir del diagnóstico comunitario de la muestra, conformada por niños y niñas en grupos de riesgo, las principales potencialidades y necesidades de su contexto social, la determinación de regularidades al respecto y, en consecuencia, aplicar un sistema de acciones de orientación e intervención comunitaria.

PALABRAS CLAVE: DIAGNÓSTICO COMUNITARIO, PREVENCIÓN, FACTORES DE RIESGO, GRUPOS DE RIESGO

ABSTRACT:

The experiences derived of the research project «Integrative system actions stock to strengthen the link among school – family – community in risk group of children», allows to present the potentialities and needs of children in risk group, taking into account their social context and the implementation of a system of activities guided to work in an active way in their communities.

KEYWORDS: COMMUNITIES DIAGNOSIS, PREVENTION, FACTORS OF RISK, GROUPS OF RISK

Comunidad es un sector con demarcaciones geográficas donde se desarrolla la vida humana con un contacto y una base de cohesión muy propia o especial, distinguiéndose esta forma de otros grupos y comunidades vecinales. Constituye un espacio donde se conforma la subjetividad social y en ella se concreta de una manera muy particular, la relación que se establece entre individuo-grupo-sociedad.

En este sistema de relaciones sociales e interpersonales las personas que participan en la vida comunitaria, portan con ellos los modos de pensar, actuar y sentir de todos los campos sociales de los que forman parte. Eso supone aceptar los innumerables procesos que contribuyen a estructurar la implicación de cada uno, haciendo que se integren en los procesos de transformación de la realidad desde numerosas posiciones y núcleos motivacionales.

La comunidad constituye un mecanismo intermedio entre la sociedad y el individuo. Es a nivel de comunidad donde cada individuo recibe de manera singular y simultánea las influencias sociales tanto mediatas como inmediatas. Es un ámbito privilegiado, que conlleva a fuertes implicaciones socializadoras para sus miembros a partir de su historia, la cultura, intereses y valores compartidos que en las interrelaciones que se establecen los transmiten. Debe ser entendida como un nivel concreto de inserción social, que posee una historia propia y una evolución determinada, que aunque propia no se agota en si misma, sino que es atravesada por los influjos de un contexto social mayor.

El trabajo comunitario cubano se basa en la participación creciente de la sociedad civil, del pueblo en el estado y tiene como premisas:

1. Los rasgos de nuestro sistema socioeconómico.
2. La satisfacción de las necesidades de la población.
3. La organización de la sociedad bajo esos principios que convierten la nación en una gran comunidad.

4. La identidad cultural que nos distingue como nación.

La comunidad ha sido un escenario importante durante todo el desarrollo histórico de nuestra nación. La organización asumida por la sociedad cubana a partir del triunfo revolucionario de 1959 y el modo en que se ha desenvuelto este proceso de transformación social desde sus inicios, han venido a reforzar dicho papel. El rol desempeñado por las organizaciones de masas; los CDR y la FMC, en estos años y la forma de organización asumida por nuestro aparato Estatal y de Gobierno en los órganos del Poder Popular, son expresiones concretas vinculadas al papel de las comunidades dentro del amplio espectro de fórmulas de masas que han definido el carácter genuinamente democrático de nuestra Revolución.

Por ello, la atención al trabajo comunitario constituye una acción de alcance estratégico. En ella un peso fundamental lo debe tener la labor del Estado, en su función esencial de vehículo de participación para conducir el desarrollo social, aglutina los diferentes actores y amplía gradualmente la base popular de este proceso, condición necesaria para un movimiento estable y progresivo de la sociedad cubana; así ha quedado demostrado en el decursar de nuestra sociedad.

Un ejemplo concreto lo fue en la década de los años noventa, con el derrumbe del modelo socialista en la URSS y los países de Europa del Este, lo que dio lugar a una profunda crisis en la economía cubana, surgieron graves desproporciones y desajustes en el orden productivo, el consumo individual-familiar y el consumo social. Al factor desencadenante de la crisis se le añade el recrudecimiento del bloqueo económico impuesto a Cuba por Estados Unidos, que con la adopción de leyes y enmiendas anticubanas pretende como nunca asfixiar la economía, agudizar las tensiones, crear descontentos y malestares en la población. Aún cuando son muchos los programas y oportunidades que brinda la Revolución para atenuar las diferencias y evitar los desajustes sociales, el efecto de la heterogeneidad económica, la polarización de los ingresos, la aparición de nuevos sujetos económicos, el surgimiento de un sector emergente en la economía, los niveles de desvinculación del estudio

y el trabajo, el impacto del perfeccionamiento empresarial estatal, el aumento de la movilidad social y las diferencias territoriales que existen, entre otros factores, conllevan al surgimiento de grupos de riesgo, constituyendo problemas latentes que no están en correspondencia con el modelo social que se construye .

El trabajo desarrollado por el Proyecto Investigativo del Departamento de Educación Especial del Instituto Superior Pedagógico Félix Varela, denominado «Sistema de acciones integradoras para fortalecer el vínculo escuela – familia – comunidad en la prevención de niños y niñas en grupos de riesgo», ha permitido estructurar un conjunto de áreas a sistematizar (entre la que se encuentra comunidad) que avalan una posición específica en este campo del conocimiento científico y de la transformación práctica de la realidad.

El proyecto aplicado en la comunidad del Consejo Popular Condado Sur, demostró la existencia de grupos de riesgo, entre los que se encuentran niños y niñas expuestos y vulnerables a uno o varios factores interrelacionados, que pueden afectar la formación de su personalidad.

Los marcos teóricos que nutren el referencial del proyecto, expresan lo más progresista del pensamiento cubano, con respecto al estudio de las comunidades y la intervención comunitaria. Entre sus núcleos fundamentales se encuentran: labor preventiva, diagnóstico comunitario, vínculo entre agentes socializadores, grupos de reflexión con sus diferentes enfoques y la utilización del desarrollo potencial de la comunidad como zona de mediación, diálogo y acción colectiva para la educación y prevención de menores en grupos de riesgo.

El auge que ha tomado el trabajo comunitario en Cuba se debe en lo fundamental a la comprensión de que el proyecto social cubano (como ideal social) se decide en la comunidad, donde el ciudadano realiza su vida cotidiana, auténtica, donde se enraízan sus valores y se construyen y cumplen o no sus sueños.

El *trabajo preventivo*, concepto universal aplicable a cualquier esfera de la vida social significa actuar para que un problema, no aparezca, o disminuyan sus efectos. Implica investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación y visión de conjunto. Es estar capacitados para... y dispuestos a evitar los riesgos o las consecuencias que un problema puede producir, debe ser trabajado desde las edades más tempranas. Es ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y cambiantes en la búsqueda de soluciones y/o alternativas a lo mismos.

La *prevención* debe entenderse como un proceso de reconstrucción cultural que apunta a la formación de una estructura valorativa que neutralice los factores de riesgo y proteja al individuo y a la sociedad ante una determinada problemática. Prevenir es fomentar las potencialidades de las personas, es promover desarrollos individuales y colectivos que tengan como finalidad máxima la consolidación del bienestar humano.

La acción preventiva se orienta a incentivar procesos culturales e interpersonales propicios al afianzamiento de actitudes, valores y estrategias comunicativas que favorezcan la neutralización de los factores de riesgo y la aparición de factores protectores, recurriendo para ello al incremento del protagonismo social, el desarrollo personal y grupal, la amistad, la solidaridad, el diálogo y la convivencia. El fin último de la prevención es el logro del bienestar y el desarrollo humano, abarca todo el proceso evolutivo del ser humano en su totalidad.

Los factores protectores son eventos, situaciones o condiciones, cualidades y acciones que hacen que disminuya la probabilidad de que se presente un problema. Por otra parte, fortalecen los aspectos positivos de la sociedad, comunidad, familia, para la promoción del bienestar integral en aras de una mejor calidad de vida.

«Prevenir es ante todo, ayudar a mejorar la capacidad de grupos y comunidades para movilizar redes de solidaridad, para diseñar y construir de

manera conjunta su futuro, fortaleciendo los valores ciudadanos, la identidad cultural y los recursos para el manejo del conflicto.» (Restrepo, LC, Colombia, 1993)

El primer nivel de prevención, abordado por el proyecto investigativo, se orienta hacia la adopción de medidas cuando la deficiencia aun no se ha producido. Se realiza en un marco supuestamente sano, pero sobre individuos incorporados a grupos de riesgo. Como riesgo se considera un importante e identificable mínimo de factores causales, de orden biológico, psicosocial, económico y ambiental, que asociados pueden producir una alteración determinada y comprometer el desarrollo normal de la personalidad de niños, adolescentes y adultos.

Los *factores de riesgo* son circunstancias o eventos de naturaleza biológica, psicológica o social, cuya presencia o ausencia modifica la probabilidad de que se presente un problema. A mayor número de factores de riesgo presentes en una situación, aumenta la probabilidad de que surja un problema.

Algunas características de los factores de riesgo son:

1. Dinámicos: Cambian según la situación, el momento, el grupo, sociedad o persona; afectan de diferente manera, con menor o mayor fuerza. Por ello siempre se deben analizar en un contexto específico.
2. No son causas directas: Su presencia no significa que necesariamente se dará el problema.
3. Se relacionan entre sí.

Los factores de riesgo se agrupan a nivel macrosocial y a nivel microsociaL.

1. Nivel Macrosocial: se refiere a la estructura socioeconómica y política global de una sociedad o país.

2. Nivel Microsocial: algunos factores a este nivel están en el individuo, en la familia, en la comunidad.

Por ser múltiples las características y manifestaciones de los factores de riesgo, es comprensible el hecho de que su abordaje debe ser multidisciplinario, intersectorial y participativo; si se acepta que las posibles afectaciones recaen en el ser humano y su grupo social, necesariamente se tienen que plantear políticas y planes que, centrados sobre el desarrollo humano, aborden, en forma integral, su prevención y control a través de cada uno de los factores o causas que favorecen o impiden su aparición, mantenimiento y, por tanto, sobre cada una de sus manifestaciones.

Asumimos como *grupos de riesgo* a los formados por individuos entre los que se destacan niños y niñas expuestos y vulnerables a uno o varios factores de riesgo interrelacionados que pueden afectar la formación integral de su personalidad. Su existencia genera un campo de tensiones y contradicciones con respecto al sistema educativo y al proyecto social cubano.

Alcanzar modificaciones en los grupos de riesgo requiere partir del diagnóstico comunitario como vía que garantice el conocimiento de las contradicciones. Para poder enfrentar su solución; se hace necesario trabajar de forma directa con las familias, las organizaciones de masas y políticas, instituciones y las escuelas logrando mayor cooperación e implicación, permitiendo así la superación de los problemas presentes en su cotidianidad, tanto en la vida comunitaria, familiar, de género e interpersonal. En este sentido las familias de estos menores deben hacer suyas sus realidades para contribuir a la verdadera transformación.

Con relación al diagnóstico se considera necesario precisar que este constituye un procedimiento universal asumido por todas de las ciencias, profesiones y hasta los oficios, en tanto constituye un proceso de estudio, de investigación, de conocimiento previo, imprescindible para acometer las acciones con cierto grado de orientación y previsión y con determinado aseguramiento de condiciones para el éxito en cualquier tipo de actividad, tarea o misión.

Permite actuar aplicando el saber, es asegurarnos de que no actuamos «a ciegas», de que no estamos «probando» para ver qué o cómo «nos sale», con lo que podemos estar perdiendo tiempo y recursos al no poder predecir en lo absoluto las posibilidades de éxito o de fracaso.

El diagnóstico conduce necesariamente a una compleja interrelación de elementos, cuando se diagnostica se puede actuar con conciencia de la coherencia que debe existir entre las misiones y objetivos a alcanzar; las dificultades, posibilidades y riesgos que deben enfrentar, los plazos de tiempo, y los recursos que necesitamos en general y específicamente, con qué contamos y qué es necesario buscar.

No es una manera simple de suponer, inferir, pensar o determinar un hecho y sus relaciones, es un proceso de estudio integral, multifacético, científico, que revela todas las relaciones esenciales del objeto de estudio. Si bien es cierto que constituye una etapa inicial imprescindible de conocimiento para orientar cualquier actividad profesional y asegurar condiciones de éxito, con la mayor eficiencia posible, necesariamente tiene un carácter sistemático, continuo, ininterrumpido, considerando que las personas, comunidades o cosas que estudiamos no están estáticas, sino que se encuentran en constante movimiento y desarrollo.

En consecuencia, el diagnóstico sirve para *prevenir*; es decir, para actuar oportuna y positivamente, para transformar a tiempo elementos desfavorables y potenciar los que actúan positivamente, es por ello que también el binomio diagnóstico-intervención integra elementos inseparables.

El *diagnóstico comunitario* constituye un proceso de estudio que se desarrolla en un determinado sector con demarcaciones geográficas, orientado a la determinación de sus potencialidades y necesidades, para la toma de decisiones con el fin de prevenir los factores de riesgo y proteger al individuo y a la sociedad.

A los efectos de la investigación, se partió del diagnóstico comunitario dirigido a las familias, niños y niñas en grupos de riesgo, así como a los agentes interactuantes de la comunidad. Con su aplicación se logró establecer la relación entre las dimensiones e indicadores propuestos y la caracterización de la comunidad en que se desarrollan estas familias.

La concepción del diagnóstico de la comunidad estuvo guiada por un conjunto de principios que avalan una posición específica en este campo del conocimiento científico y de la transformación práctica de la realidad. Se destacan los siguientes:

1. La integración plena de las necesidades sociales del desarrollo del Proyecto Social de la Revolución Cubana con los intereses y proyecciones de la comunidad.
2. El principio de la complejidad del trabajo preventivo como expresión de la dialéctica marxista - leninista y martiana.
3. El principio de la unidad en el enfoque multidisciplinario e interdisciplinario.
4. El principio de la mediatización de la vida comunitaria y de la comunidad misma por toda la complejidad de los procesos y fenómenos económicos, políticos, educativos, ideológicos, sociales y culturales de la sociedad, y a su vez, de esos procesos por la propia comunidad.
5. La aceptación de la unidad de la reflexión teórica (construcción del conocimiento) y la praxis transformadora (prevención en grupos de riesgo en la comunidad) desde la lógica de la sistematización.
6. El principio del enfoque comunicativo en la actividad preventiva.

El diagnóstico comunitario se orientó por los siguientes indicadores:

1. Condiciones de vida.
2. Función económica.
3. Función biosocial (funcionamiento de la pareja, clima y relaciones)
4. Función cultural (nivel cultural, acceso a la cultura comunitaria, utilización del tiempo libre)
5. Función educativa.

En consecuencia, se determinó que el entorno comunitario de los niños y niñas en grupos de riesgo y sus familias se caracteriza por las siguientes potencialidades:

1. Disposición de los dirigentes de las organizaciones políticas y de masas para desarrollar el trabajo preventivo y apoyar a las familias con niños y niñas en grupos de riesgo a pesar de poseer un conocimiento muy general del tema y en algunos casos desconocimiento.
2. Las estructuras de las organizaciones políticas y de masas poseen condiciones y potencialidades para desarrollar el trabajo preventivo en grupos de riesgo.
3. Utilización del trabajo individual para desarrollar acciones de intercambio y persuasión con las familias que tienen hijos menores en grupos de riesgo.
4. La experiencia que poseen la mayoría de los dirigentes de las organizaciones políticas y de masas en las funciones que desempeñan.

Necesidades del entorno comunitario:

1. Cohesionar las acciones a desarrollar por las diferentes organizaciones del entorno comunitario para desarrollar el trabajo preventivo.
2. Capacitar a los líderes comunitarios para lograr mayor conocimiento acerca de los factores de riesgo y las posibles acciones a desarrollar en estos casos con un enfoque preventivo.
3. Instrumentar vías de capacitación a las estructuras de dirección en las organizaciones de base para llevar a cabo el trabajo preventivo con menores y sus familias en grupos de riesgo.

4. Lograr protagonismo de las organizaciones de base y de las instituciones estatales de la comunidad en la realización del trabajo preventivo con menores y sus familias en grupos de riesgo.
5. Incorporar a los jóvenes en las labores de dirección en las organizaciones políticas y de masas de la comunidad.

Predominio de grupos de riesgo asociados a uno o más factores de riesgo entre los que se encuentran ausencias a la escuela por los menores; desvinculación escolar en adolescentes y jóvenes; problemas de disciplina en la escuela, hogar y comunidad; establecimientos en los que se venden bebidas alcohólicas; consumo de alcohol por varios miembros de las familias; insuficientes opciones recreativas y culturales; estilos de vida inadecuados; promiscuidad, control familiar inadecuado que causa desorientación entre los menores de edad, tanto el autoritarismo como la permisividad; inadecuada orientación y Educación Sexual en menores y adolescentes; déficit de normas; ética; cambios frecuentes de domicilio y escuela; divorcio de los padres con mal manejo y falta de afecto.

Principales regularidades:

1. Entorno comunitario con potencialidades para el desarrollo de la labor preventiva en grupos de riesgo a partir de la disposición y organización estructural de cada uno de los factores que la integran.
2. Entorno comunitario en el que se desempeñan dirigentes de organizaciones de base (CDR, FMC) con experiencia en los cargos, lo que facilita el accionar directo con los menores en grupos de riesgo y sus familias como vía para la labor preventiva.
3. Entorno comunitario en el que se aprecia la falta de coherencia entre los factores que lo integran, para el desarrollo del trabajo preventivo con los menores en grupos de riesgo y sus familias.
4. Entorno comunitario en el que se aprecian carencias en la realización de acciones de capacitación, que limitan los conocimientos de sus miembros en cuanto a los factores de riesgo, grupos de riesgo, sus características y las acciones de trabajo preventivo que se deben desarrollar en estos casos.

5. Entorno comunitario en el que aún son insuficientes las acciones para el logro de la incorporación de los jóvenes a las tareas de dirección de las organizaciones que lo integran.
6. Entorno comunitario con la presencia de niños y niñas en grupos de riesgo.

Lo anterior condujo a proponer un sistema de acciones integradoras que garanticen la participación interactiva de los agentes socializadores de la comunidad, para fortalecer la educación y preparación integral de los niños y niñas en grupos de riesgo y sus familias.

El sistema de acciones de orientación e intervención comunitaria se orientó hacia la capacitación de líderes comunitarios, plegables promocionales, talleres, barrio-debates, audiencias públicas, todas dirigidas a la prevención en grupos de riesgo. En su fase de generalización el proyecto continúa su aplicación.

El Proyecto Investigativo del Departamento de Educación Especial en el Instituto Superior Pedagógico Félix Varela, denominado «Sistema de acciones integradoras para fortalecer el vínculo escuela – familia – comunidad en la prevención de niños y niñas en grupos de riesgo», ha permitido estructurar un conjunto de áreas a sistematizar, entre las que se encuentra la comunidad, que avala una posición específica en este campo del conocimiento científico y de la transformación práctica de la realidad.

Los marcos teóricos que nutren el referencial del proyecto, expresan lo más progresista del pensamiento cubano, con respecto al estudio de las comunidades y la intervención comunitaria. Entre sus núcleos fundamentales se encuentran: labor preventiva, diagnóstico comunitario, factores de riesgo, grupos de riesgo y vínculo entre agentes socializadores.

Partir del diagnóstico comunitario es imprescindible para acometer las acciones con un mayor grado de orientación, previsión y con determinado aseguramiento de condiciones para el éxito de la labor preventiva en los niños y niñas en grupos de riesgo y sus familias.

El trabajo comunitario requiere conciencia y entrega; un alto compromiso político–ideológico, inteligencia, ética profesional, disciplina, científicidad, sentido de la cooperación y trabajo conjunto.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS HERRERA, HÉCTOR. *La comunidad y su estudio*; Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1995.
- BELL, RAFAEL. *Educación Especial: Razones, Visión Actual y Desafíos*; Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1997.
- BETANCOURT PULSAN, ANSELMA. *Drogas y...*, Libro digitalizado, La Habana. Cuba, 2000.
- COLECTIVO DE AUTORES. *Diagnóstico y diversidad*; Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- COLECTIVO DE AUTORES. *Compendio de Pedagogía*; Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- COLECTIVO DE AUTORES. *Fundamentos Sociológicos, Psicológicos y Pedagógicos*; Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- COLECTIVO DE AUTORES. *Debates y Reflexiones*, CD Editorial Feijoo, Evento Hacia lo Comunitario, Santa Clara, Villa Clara, 2005.
- LÓPEZ M. RAMÓN Y OTROS. *Necesidades educativas especiales, fundamentos y actualidad*; Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2000.
- VÁZQUEZ, C. M. *Autodesarrollo Comunitario: crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana*; Editorial Feijoo, Santa Clara, 2004.
- CUELLAR ORTIZ, ANTONIO. «La caracterización pedagógica: método para el estudio de la personalidad del alumno», en *Temas de Psicología pedagógica para maestros I.*; Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, 1987.
- DIÉGUEZ BÁEZ, TANIA. *Los Principios de equidad en la detección de trastornos neuropsíquicos leves en escolares de enseñanza primaria*, Tesis en opción al título de especialista de 1er grado en MGI, 1999.
- ENGELS, FEDERICO. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*; Editorial Progreso, Moscú, 1976.

- FERREIRO BÁEZ, FRANCISCO. «Maestro-Sociedad. Educación Comunitaria» En *Pedagogía 93*. Memorias; Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1993, pp. 86-90
- GONZÁLEZ SOCA, M Y REINOSO CÁPIRO. *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*; Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2002.
- LENIN, V. I. *Obras completas*, Tomo II, Pág. 142, 1985.
- LÓPEZ M, RAMÓN Y OTROS. *Necesidades educativas especiales, fundamentos y actualidad*; Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2000.
- MARTÍ, JOSÉ. *Obras Completas*, Tomo 8 Pág. 428-429; Imprenta Nacional de Cuba, La Habana, 1961.
- MORENZA PADILLA, LILIANA. *Diagnóstico multidisciplinario de los niños con desviaciones en el desarrollo psíquico*. (Material en formato digital).